



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre el estado de avance de la obra de ampliación de la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 644 “Gregoria Matorras” de la Ciudad de Esperanza.

CPN. Jimena Senn

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela de Educación Técnica Profesional E.E.T.P. N.º 664 “Gregoria Matorras” ubicada en la calle Güemes Nº 2249 de la ciudad de Esperanza, es un establecimiento educativo que cuenta con más de 430 alumnos los cuales se desempeñan en distintos niveles.

Dicha institución, es un emblema educativo de la ciudad de Esperanza, por su historia y por su presente. En sus instalaciones se brinda la posibilidad de cursar las carreras de Técnico en Informática, Maestro Mayor de Obras y distintas capacitaciones laborales que necesitan la realización de talleres específicos y hoy no pueden llevarse adelante de la forma correcta por la falta de infraestructura adecuada. Dicha situación provoca que la Escuela deba realizar sus actividades educativas en instalaciones externas como por ejemplo el Club Unión de Esperanza, la ex sede del Jardín de la Escuela N.º 1.075 o el edificio de la Asociación del Personal Municipal (APM).

En este marco, el crecimiento en la nómina de estudiantes y la falta de un edificio acorde, llevó a que en el año 2019 se lleve adelante una licitación pública con fondos del Programa Nº 39 del Ministerio de Educación de la Nación, para ejecutar la ampliación del edificio actual. La misma tenía un presupuesto estimado de \$ 28.887.886,04, el inicio de obra estaba programada para el día 10 de mayo de 2021 y el plazo de ejecución era de 365 días. Habiendo transcurrido dicho plazo, la obra no finalizó, no hay avances y el desconcierto por toda la comunidad educativa es total, lo cual llevo a múltiples reclamos que aún no han encontrado respuesta.

Por otro lado, es necesario destacar que la escuela técnica es crucial para el desarrollo de toda la población del departamento Las Colonias, ya que la capacitación en los distintos oficios, les permite a las personas egresadas tener mayores posibilidades de acceso a un trabajo digno y a las empresas de la



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

zona contar con mano de obra calificada, generando un círculo virtuoso para toda la sociedad.

Por último, se puede afirmar categóricamente que el progreso y el bienestar general de una sociedad se puede alcanzar mediante un sistema educativo integral que abarque todas las áreas de formación, técnica y humana, como lo hace actualmente la Escuela de Educación Técnica Profesional “Gregoria Matorras”.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

CPN. Jimena Senn

Diputada Provincial